

CIRCULAR No CIR18-0000089-DMA-2100

**FECHA:** Bogotá D.C., 22 de agosto de 2018

**PARA:** Notarios

**ASUNTO:** Resultados de las votaciones del 16 y el 17 agosto de 2018 - **Convocatoria para la conformación del Consejo Nacional de Conciliación y Acceso a la justicia para el período 2018 – 2020.**

El Ministerio de Justicia y del Derecho expidió la Resolución No 1002 de 4 de diciembre de 2017, "Por medio de la cual se determina la metodología para la convocatoria, elección y conformación de listas de postulados para ser representantes ante el Consejo Nacional de Conciliación y Acceso a la Justicia, por parte de los centros de conciliación y/o arbitraje, consultorios jurídicos de universidades, casas de justicia y notarios."

La Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, como Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Conciliación y Acceso a la Justicia, **CONVOCÓ** mediante las circulares CIR18-0000041-DMA-2100, CIR18-0000049DMA-2100 y CIR18-0000061-DMA-2100 de 2018, la elección de los representantes ante el Consejo Nacional de Conciliación y Acceso a la Justicia, a los Notarios, para que los interesados postularan su candidatura.

Los días 16 y 17 de agosto de 2018, se llevaron a cabo las votaciones obteniendo los siguientes resultados:

**REPRESENTANTES DE LOS NOTARIOS**

Número	Postulado	Notaría	Votos
1	RICARDO CORREA CUBILLOS	Notaría Segunda del Círculo de Soacha	126
2	ARIEL JOSE LYONS BARRERA	Notaría Primera del Círculo de Zipaquirá	14
	Votos no válidos	No registra	1
	Votos nulos		1
	Total		142

Atentamente,



**NESTOR SANTIAGO AREVALO BARRERO**  
Director (e) de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

Elaboró: Diana Marcela Vargas Ramírez



<https://www.minjusticia.gov.co/Correspondencia/ConsultaCorrespondencia/Default.aspx?id=8JwivLghPcPHMQWOe6azecQTa2A%2BKKIDecXS1FVbV0o%3D>